

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, y D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Comisión Europea hizo público el pasado 21 de septiembre su agenda para un nuevo marco fiscal en la UE con el fin de evitar las "lagunas tributarias" que han quedado a la vista y que permiten a las "empresas digitales" pagar la mitad de impuestos que las tradicionales.

La propia Comisión Europea reconoce que la economía digital ha superado los actuales esquemas tributarios que se mantienen en la mayoría de los países de la UE y que los parches en materia tributaria que han aplicado algunos estados miembros amenazan con crear nuevos obstáculos y agujeros en el Mercado único.

Por todo ello se realizan las siguientes preguntas:

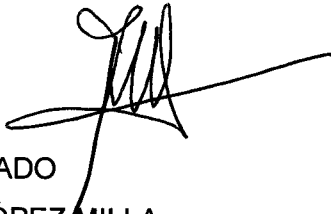
¿Ha evaluado el Gobierno el problema derivado de la deslocalización de los beneficios obtenidos por las empresas digitales a través de operaciones de ingeniería fiscal transfronteriza? ¿Dispone de alguna estimación del importe de la recaudación perdida como consecuencia de la misma?

¿Piensa el Gobierno adoptar alguna medida para evitar que se siga perdiendo recaudación por la utilización de sistemas de erosión de bases imponibles y traslados de beneficios (BEPS) por parte de determinadas empresas multinacionales que operan en modelos de negocio digitales?

¿Ha realizado alguna actuación para dar cumplimiento a lo que establece al respecto la Proposición no de Ley sobre gravamen de los beneficios desviados a través de operaciones de ingeniería fiscal transfronteriza aprobada por la Comisión de Hacienda y Función Pública el pasado 25 de octubre de 2016?

¿Qué posición mantiene el Gobierno en el ámbito europeo acerca del desarrollo de una base común consolidada en el Impuestos sobre Sociedades y la reforma del establecimiento permanente?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLA



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

C.DIP 48614 28/09/2017 13:47